



La Academia Mexicana de Pediatría A.C.
a través de la mesa directiva 2019-2021 y con fundamento en
el artículo 67 de sus estatutos vigentes:

Convocan

A toda la comunidad académica y en general, a proponer y participar como candidatos en el proceso de selección de aspirantes a la distinción “**Académica Amapola Adell Grass**” reconocimiento que se otorga, a quien se haya distinguido en el curso de su carrera profesional por sus actividades en la “Puericultura”, convocatoria abierta a partir del 1 de marzo del 2020 y hasta el 31 de agosto del mismo año.

Bases de la convocatoria

1. Los candidatos podrán ser académicos o miembros de la comunidad médica nacional, que se consideren cumplen los requisitos.
2. Los candidatos propuestos deberán haberse distinguido por sus actividades en la Puericultura, en cualquier comunidad de la República Mexicana.
3. Los candidatos deberán ser miembros de algún colegio o asociación médica a nivel nacional.
4. Deberán presentar su candidatura, mediante un documento dirigido al presidente de la Academia Mexicana de Pediatría A. C., acompañado de la documentación respectiva que apoye su trayectoria a tal distinción.
5. La elección del ganador al reconocimiento, la realizará la comisión de premios y estímulos de la

Academia, bajo un proceso neutral y ético; y lo comunicará a la mesa directiva. En caso de empate, el voto del presidente será de calidad. El secretario notificará por escrito al ganador.

6. La distinción consistirá en un diploma y un distintivo.
7. La distinción se entregará al candidato ganador el 10 de diciembre del 2020, en la sesión solemne de clausura de la Academia Mexicana de Pediatría, que se celebrará en el auditorio de la Academia Nacional de Medicina a las 19:00 horas.
8. Los ganadores que reciban la distinción, no podrán participar en convocatorias futuras.
9. Los miembros de la mesa directiva actual, no podrán ser elegidos para la distinción durante su gestión.

**Académico Roberto Guillermo Calva y
Rodríguez
Presidente**

**Académico Alfredo Viguera Rendón
Secretario General**

